

El camino hacia la incorporación a la UNAM

Además de pensar en cómo resolver los problemas financieros, la preocupación por el reconocimiento oficial del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) seguía presente en las sesiones del Consejo de Directores. Por ejemplo, en la del **25 de enero de 1962**, se dijo:

El Ing. Gildardo Michel manifestó que iniciará entrevistas con los presidentes de las cámaras de comercio e industria a fin de ir preparando las gestiones de respaldo de la iniciativa privada para el reconocimiento de los estudios del ITESO [...] El Ing. Javier del Moral informa de la entrevista sostenida con el Sr. Jorge Vergara CPT y de los datos que este profesionista presentó en relación con los requisitos legales para la incorporación a la Universidad Nacional Autónoma de México. Se aprueba que el Ing. Javier del Moral continúe las entrevistas con directivos de esta institución universitaria, sin que signifiquen tales actos, ningún trámite oficial por parte del ITESO.

En la del **8 de marzo**:

La Comisión Académica por conducto del Ing. J. Guadalupe Sánchez informó de las entrevistas sostenidas en la Ciudad de México, habiéndose aprobado una nueva entrevista con las mismas personas, para agradecerles sus atenciones e informarles ampliamente de la situación del ITESO. Se pedirá al Sr. Anduaga¹ que previamente entreviste a las autoridades escolares ya visitadas con objeto de pulsar con más certeza su posición. Se considera urgente entrevistar al Presidente de la República para lo cual se propone al Dr. Gabriel Vázquez Arroyo, a quien se pedirá seleccione a un acompañante, habiendo sugerido el Sr. Félix Díaz Garza al Lic. Luis Flores Gollaz. El Ing. José Fernández del Valle y el propio Sr. Díaz Garza harán la proposición al Dr. Gabriel Vázquez Arroyo.

1 Vinicio Anduaga Rubio trabajó en la Escuela Nacional de Comercio y Administración de la UNAM, y participó como asesor en la construcción de la Ciudad Universitaria. *Cfr. Plan de Gestión del campus central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México*, UNAM, México, tercera edición, 2023, p. 112.

En la del **22 de marzo**:

Se acordó que la Comisión Académica se comunique con el Sr. Vinicio Anduaga, manifestándole que estamos haciendo los estudios necesarios para llenar los requisitos relativos al reconocimiento oficial de los estudios que el ITESO imparte y que mientras tanto no se considera pertinente hacer una solicitud oficial respecto a dicho reconocimiento.

En la de **12 de abril**:

El Ing. Javier del Moral comunicó haberse entrevistado con el Sr. Vinicio Anduaga y haber informado a dicho señor que el ITESO está preparándose debidamente para cubrir de una manera absoluta cualquier requisito que pudiera solicitarse en el reconocimiento oficial de validez de los estudios que en él se cursan.

Existen documentos referentes a la búsqueda de la incorporación del ITESO en la UNAM. Por ejemplo, el **7 de diciembre de 1962**, Víctor Olavarría, director

de la Escuela de Economía, Contabilidad y Administración del ITESO, informó a Jorge Villalobos, S.J., acerca de sus gestiones (junto con Leopoldo Orendáin y Flores Gollaz) relacionadas con las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración de Negocios. Tres de las conclusiones fueron:

a) Considero que nos encontramos ante la oportunidad de poder incorporar a una de nuestras escuelas [...]

b) La buena voluntad que las personas entrevistadas mostraron me hace confiar en resultados positivos, sin descartar desde luego la posibilidad de que surjan problemas consecuencia de las gestiones que realicen los grupos adversos al ITESO.

c) Dada la calidad moral de las dos personas con las que platicamos, es de esperarse sinceridad, aun cuando no hay que descartar que pueden estar sujetos a presiones.

El **19 de marzo de 1963**, Olavarría comunicó al vicerrector del ITESO las conclusiones de su entre-

vista en la Escuela Nacional de Comercio y Administración de la UNAM:

[...] la buena voluntad de los Sres. Elizundia Charles² y Velázquez está limitada a la decisión personal del Rector [Ignacio Chávez] Me parece sumamente raro que en la Dirección de Escuelas Incorporadas de la UNAM “no se tenga a la mano” el Reglamento donde se precisan los requisitos mínimos para obtener el reconocimiento de estudios y que haya necesidad de pedirlos a las escuelas [...] Todas las personas son cordiales y amables, pero no podría asegurar si su buena voluntad está influenciada por algún motivo que no se atreven a revelar [...] Sugiero que, a pesar de lo poco firme de la actitud de estas personas, debiéramos presentar una solicitud con los requisitos que nosotros suponemos serían esenciales, por conducto de los Sres. Elizundia y Velázquez, a fin de valorar nuestras

2 Director de esa escuela de la UNAM.

fallas y corregirlas antes de presentar la solicitud oficial.

El **24 de julio**, la licenciada Palma Guillén de Nicolau, responsable en la UNAM de la Dirección General de Universidades y Escuelas Incorporadas, comunicó a Fernández del Valle lo siguiente:

En dos ocasiones, la primera a través de los señores ingenieros Javier del Moral y J. Guadalupe Sánchez Martín, miembros de la Comisión Académica del Consejo de Directores del ITESO, según oficio de fecha **23 de febrero de 1962** firmado por usted; y la segunda en una conversación privada con un enviado del ITESO y con el señor Rector de la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente ha sometido oficiosamente a la Dirección de Universidades y Escuelas Incorporadas a mi cargo el problema de la posible incorporación del ITESO a la UNAM.

En ambos casos la gestión ha tenido un carácter de exploración para saber si la UNAM reconocería los estudios no sólo a partir de la fecha de la

incorporación (en caso de que ésta fuese concedida) sino retroactivamente desde la fundación del Instituto que, en este año, sacaría sus primeros pasantes en las carreras de Ingeniería, Comercio y Administración y Ciencias Químicas.

El problema ha sido ampliamente estudiado y consultado con el señor Rector [Ignacio Chávez] y con el señor Secretario General de la UNAM [Roberto L. Mantilla Molina] Se han considerado en detalle todas y cada una de las dificultades que suscitaría tanto la incorporación pura y simple como el reconocimiento de estudios hechos sin control alguno por parte de la Universidad Nacional, en años anteriores.

La resolución acordada es la de que, no estando la UNAM en condiciones de establecer el sistema de inspección que exige la incorporación de nuevas escuelas profesionales en Guadalajara, no puede por esta razón incorporar los estudios del ITESO.

No obstante, según el acta de la sesión del Consejo Académico de **27 de noviembre de 1963**, En-

rique Nafarrate informó sobre las gestiones para la incorporación de la Escuela de Arquitectura, y dio a conocer el contenido de una carta, de Palma Guillén de Nicolau, dirigida al rector de la UNAM. Después de algunas deliberaciones, el Consejo comisionó a Olavarría, Nafarrate, Arnold Meiners y Miguel Garibay Patrón para entrevistar al Consejo de Directores acerca de este asunto.

En 1964, continuaron las gestiones, como lo sugiere una nota manuscrita disponible en el Archivo de la Rectoría:

3-20-64 Se nombró al Ing. Madero³ para que hablara con el Pres[idente] de la Rep[ública] para cuestión reconocimiento.

3-20-64 El Dr. Menchaca⁴ dice que para materia incorporación hay que gestionarla de P[re-sidencia] de la R[epública] para abajo o no se consigue nada.

3 Uno de los fundadores del ITESO.

4 Tal vez es el expresidente municipal de Guadalajara (1959-1961).

En **noviembre de 1964**, representantes de 13 instituciones empresariales de Guadalajara enviaron al rector de la UNAM comunicaciones para apoyar la solicitud de incorporación del ITESO: la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, la Junta Coordinadora de la Iniciativa Privada y la Cámara Nacional de la Industria de la Curtiduría (Delegación Jalisco) (día **16 de noviembre de 1964**); la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (Delegación Jalisco) (día **18**); la Cámara de la Industria Metálica de Guadalajara (día **19**); la Cámara Nacional de la Industria de Transformación del Estado de Jalisco y el Centro Patronal de Jalisco (día **23**); la Cámara Regional de la Industria Tequilera, la Cámara de la Propiedad Urbana de Jalisco, la Cámara Regional de la Industria de Aceites, Jabones, Grasas y Similares de Occidente, el Centro Bancario de Guadalajara y la Cámara Regional de la Industria del Calzado de Guadalajara (día **25**); y la Cámara de la Industria Alimenticia de Guadalajara (día **26**).

Según el acta de la sesión del Consejo Académico de **4 de mayo de 1965**, el vicerrector dio a conocer el proyecto sobre el catálogo de información general, en el que se acuerda que “en lo referente al

capítulo incorporación no se haga mención al oficio de la Secretaría de Educación Pública”.

El **18 de octubre de 1965**, en el Consejo de Directores se comentó un conflicto en el congreso de la Asociación Nacional de Estudiantes de Arquitectura, debido a que los estudiantes de la Universidad de Guadalajara habían aceptado la “inclusión del ITESO como miembro de número”, porque el ITESO no contaba con el reconocimiento oficial de sus estudios.

Los alumnos de esta carrera pedían que se realizaran las gestiones necesarias para obtener ese reconocimiento. Ante ello, Raúl Urrea ofreció entrevistar lo más pronto posible al gobernador del estado y hablar por teléfono con el ministro de Educación; “la solución en cualquier caso sería el reconocimiento de los estudios del ITESO”.⁵

El **16 de noviembre de 1965**, Jorge Villalobos escribió a Raúl Urrea (con copia a Roberto de la Torre) lo siguiente: “Ningún trámite oficial se hará

5 Acta de la reunión extraordinaria del Consejo de Directores del 15 de octubre de 1965.

hasta que por tu conducto sepamos qué es lo que debemos hacer, ya sea una nueva solicitud de reconocimiento de estudios a la Secretaría de Educación o al Sr. Presidente de la República, o bien una nueva solicitud de incorporación a la UNAM”.

El **13 de abril de 1967**, en la reunión del Consejo de Directores, “el padre rector hizo notar la necesidad del reconocimiento”. Se informó, entonces, que “esto es objeto de un plan determinando que ya se está trabajando”.

Este tercer intento de reconocimiento externo terminó de forma exitosa el **9 de noviembre de 1968**, ya que el director general de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM comunicó al rector del ITESO el acuerdo número 705 de la Comisión de Revalidación de Estudios (dictado el **29 de octubre** anterior), por el que se confiere la incorporación en las carreras siguientes: Arquitectura, Licenciado en Administración de Empresas, Contador Público, Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Químico y Licenciado en Psicología. Raúl Urrea presidía el Consejo de Directores de ITESO, AC.

La primera página del número 2 del *Boletín Informativo* (**diciembre de 1968**) registró este hecho:

El lunes **11 de noviembre** el Lic. Sergio Domínguez Vargas, director del Departamento de Incorporación y Revalidación de Estudios [...] hizo entrega al rector del ITESO del oficio en el que se notifica la incorporación a la UNAM [...] Fueron testigos de la solemne entrega de este oficio los presidentes de las cámaras industriales y el presidente y consejeros de la asociación civil que forma el patronato.

Posteriormente, el señor rector Jorge Villalobos notificó a todo el alumnado la tan deseada noticia. Este acontecimiento vino a llenar de gran satisfacción a todos los que de alguna manera estamos relacionados con la institución.⁶

En las páginas 1 y 3 del mismo número también se incluyó un mensaje de Raúl Urrea: “Llamado a la

6 El día 21, en el Consejo Académico, se informó que el 25 de noviembre sería la celebración oficial de la incorporación.

unidad”. El sábado **30 de noviembre**, *El Informador* lo difundió como noticia: “ITESO hace un llamado a la unidad y colaboración interuniversitaria”, en las páginas 1 y 3 de la sección C, de la que transcribimos: “Tal llamado fue hecho por parte de los más altos funcionarios y autoridades del ITESO, como una de las primeras declaraciones oficiales, después del reciente reconocimiento oficial de varias carreras profesionales”.

En la página 2, se publicó un mensaje del rector a los profesores:

Al recibir la noticia de la incorporación del ITESO a la Universidad Nacional, todos nos hemos llenado de alegría por ver cumplida una primera etapa en la vida de nuestro instituto.

La multitud de felicitaciones que el instituto ha recibido en esta ocasión, han puesto de manifiesto el aprecio y estima con que cuenta el ITESO por parte de la sociedad y de la iniciativa privada. Este es el reconocimiento que nosotros más apreciamos. Es un prestigio, fruto de la colaboración de todos los elementos que integran nuestro instituto y principalmente fruto

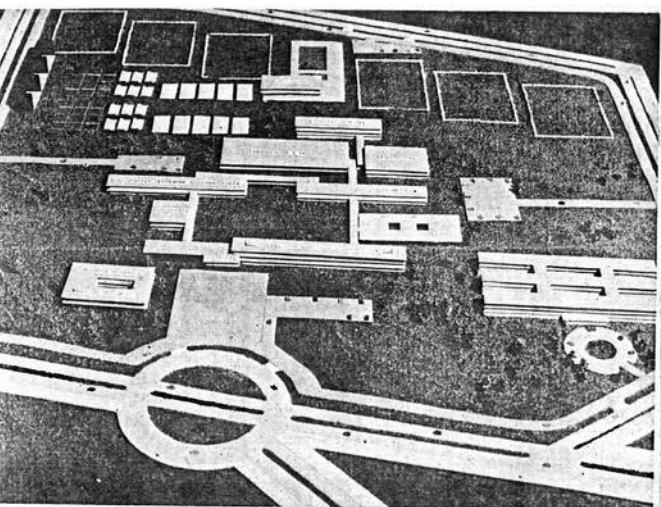
del trabajo oculto de nuestros profesores que lo han venido desempeñando en una forma consciente y efectiva.

[...]

El ITESO ha cumplido en su primera etapa (con las naturales deficiencias, justo es confesarlo), pero ha adquirido ya un prestigio que se ha manifestado a través de sus egresados que figuran en buenos puestos. En la nueva etapa de la vida del ITESO incorporado a la UNAM este prestigio debe subir y esto dependerá principalmente de la calidad y el esfuerzo de nuestros maestros.

Además, la entrevista a Raúl Urrea, publicada en *El Occidental* los días **16 y 18 de noviembre**, se reprodujo en el *Boletín* antes citado (“Un llamado a la iniciativa privada”).

La incorporación concedida por la UNAM [...] ha estimulado enormemente el esfuerzo que realiza el sector particular por impulsar la enseñanza superior y se tiene confianza en que ahora, más que nunca, deberá ejecutarse el plan de desarrollo de la institución que significa una



AQUI LA MAQUETA de lo que será la Ciudad ITESO, en cuya realización se invertirán 31 millones de pesos en un plazo de 5 años.

Estimulan Esfuerzos Para la Enseñanza Superior

Por J. Jesús PEREZ LOZA

La incorporación concebida por la UNAM al

Imagen 5.1 Diseño de la Ciudad ITESO a partir de su incorporación a la UNAM

Nota de *El Occidental*, [1968], publicada después de la incorporación de la ITESO en la UNAM.

Fuente: Archivo de ITESO, AC.

inversión de 31 millones de pesos en un plazo de 5 años [...] Los 31 millones de pesos ya han comenzado a invertirse en la edificación de la Ciudad ITESO que se localiza en el lado sur del anillo periférico, precisamente frente al fraccionamiento Las Fuentes.⁷

Por su parte, el Consejo Académico revisó los requisitos solicitados por la UNAM “para la incorporación de los alumnos en las distintas facultades [y] sobre los requisitos que deben llenar los profesores que imparten las materias de cada carrera para ser aprobados como profesores, temporales o definitivos, por la misma UNAM”.⁸

7 *Boletín informativo*, número 2, diciembre de 1968, p. 4.

8 Consejo Académico, acta 118, 21 de noviembre de 1968.